



ACUERDO DE LA JUNTA DE FACULTAD POR EL QUE RESUELVE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CÁRACTER ACADÉMICO-CIENTÍFICO INTER-ASIGNATURAS DE LOS GRADOS EN PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA (CURSO 2017/2018)

En virtud de lo establecido en el punto número 13 de la Normativa para la concesión de ayudas para la organización de actividades de carácter académico-científico inter-asignaturas de los Grados en Psicología y Logopedia, la Junta de Facultad de Psicología reunida en sesión ordinaria el día 12 de julio de 2017, ha acordado resolver la concesión de estas ayudas conforme a la propuesta elevada por la Comisión de Asuntos Económicos del Centro, de las solicitudes presentadas con la valoración y cuantía que a continuación figura:

| Nombre solicitante | Descripción actividad | Total puntos | Total Ayuda |
|--|---|--------------|-------------|
| Adrián Torres, José Antonio | Seminario perfeccionamiento de técnicas de intervención logopédica de feminización de voz. | 80 | 500 |
| Muñoz Sánchez, Ángela M ^a | Actividad incluida en PIE 2017-2019. | 95 | 1000 |
| Hombrados Mendieta, M. ^a Isabel | Conferencia: "El servicio de orientación y mediación en conflictos familiares. Intervención municipal con familias. | 80 | 500 |

Málaga, 17 de julio de 2017
LA DECANA



- María Rosa Esteve Zarazaga -